DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Sábado 21 de Octubre de 1911 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.178

SOBRE MATERIAL FLOTANTE

Noticias buenas y malas

Las llegadas de Ferrol anuncian que en el mes de Diciembre será botado al agua el acorazado «España»; que en el mes de Junio caerá de su grada el «Alfonso XIII», y que todo está dispuesto para colocar la quilla del «Don Jaime».

Motivo es éste de justa satisfacción al ver en camino de ser un hecho la primera parte de un programa indispensable para que la Patria conserve su puesto en Europa.

Al calor de ese modesto principio, han nacido núcleos obreros que perfeccionan sus conocimientos, y nos podrán emancipar en su día de la industria extranjera.

Pero como toda medalla tiene su reverso, y la alegría dura poco en la casa del pobre, otra noticia bien desagradable viene á amortiguar las citadas satisfacciones.

El presupuesto que el Gobierno está preparando para 1912 no contiene novedades sobre el presente, y nada se tiene pensado para que cuando el segundo buque de combate salga de su grada pueda ponerse la quilla del cuarto, del mismo modo que el «Don Jaime» sustituirá en su puesto al «España».

Constantemente hemos llamado la atención sobre la necesidad de pensar en ese asunto. Todo ha sido inútil; la fecha parecía muy lejana.

Aún es tiempo, sin embargo, como lo es siempre para las buenas obras, y puede tener el Sr. Canalejas la certeza de que la ampliación del programa ha de encontrar apoyo en el país y en las Cámaras, porque la opinión ha evolucionado mucho en tal sentido y la guerra italo-turca es un nuevo ejemplo de la suerte reservada á las naciones que abandonan su poder naval.

Los que consideran imposible que resurja una Marina española proporcional al número de nuestros habitantes y á los millones de nuestro presupuesto total, van quedando ya en exigua minoría.

Todos los que sienten y piensan en la grandeza de su país reconocen de buen grado que si á raíz del desastre de 1899 hubiésemos empezado á construir barcos, hoy tendríamos ocho acorazados en servicio y dos casi terminados.

El tiempo perdido, el retraso de once años no puede ya evitarse; pero sí otras nuevas dilaciones que esterilicen los deseos y los sacrificios nacionales.

Venga la ampliación del proyecto y que un «Reina Victoria» ocupe el sitio del «Alfonso XIII», como el «Don Jaime» ocupará el lugar del «España» en cuanto éste corte con su proa las aguas de la ría gallega.

MARINA MERCANTE

TIENEN RAZON

Por no haberse organizado todavía los retiros y pensiones que debe disfrutar el personal de la Marina mercante, reina entre todo el personal gran descontento.

Hace más de veinte años se acordó crear una entidad denominada «Montepío Naval», que respondiera á esa necesidad sentida por toda la Marina, y en la Revista titulada *Mundo Naval* se publicó un artículo exponiendo las razones que para la creación de esa Sociedad existían, y hasta se publicaron unos Estatutos que podían ser la base de la organización de aquélla.

Recordamos también que en el preámbulo se rogaba al excelentísimo señor marqués de Comillas se interesase por la creación de ese Montepío; pero pasaron los años y nada se llevó á la práctica; después la Liga Marítima, con su interés reconocido, hizo estudios y reglamentos para la constitución de esa Sociedad, que se vieron en Junta y se aprobaron, pero no pasó de ahí; á la práctica no llegó nada.

Después la ley de Comunicaciones marítimas obligó á los armadores á garantizar el porvenir del personal de sus buques con pensiones para la vejez; pero esa ley, que se aprobó en 1908, sigue incumplida en 1911, además de ser deficiente en este punto el contenido de dicha ley.

Si cada armador establece una caja de pensiones para su personal, resultaría expuesta á todas las eventualidades de la Casa armadora, y el día que por su negocio resulte que la Casa suspenda sus operaciones ó se declare en quiebra, todo el personal de sus buques correrá igual suerte, y entonces ¡quién devolverá el tiempo perdido y la juventud gastada en beneficio de una Casa que no tiene responsabilidad!

Eso y no tener nada es la misma cosa, y por ello se lamenta el personal de la Marina mercante con sobradísima razón.

La Sociedad que ha de garantir el porvenir de ese personal ha de ser completamente desligada de los navieros; en cuanto á su organización, ha de ser una Sociedad con personalidad propia, dirigida y manejada por marinos; ha de tener el apoyo moral del Gobierno, y ha de ser en todas sus manifestaciones independiente, para llevar á cabo el fin benéfico que se propone.

Así, y solamente así, tendrá el personal de la Marina mercante garantizados sus derechos, como los tienen en Inglaterra, Francia, Italia y otras naciones, que se interesan eficazmente por el personal de la Marina mercante.

Esta, que se divide en personal y material, tiene sus campos bien deslindados y cada uno funciona libremente, sin perjuicio del otro, porque son tan respetables los intereses del material como los del personal, y aunque factores de un producto, ambos procuran el mejor resultado, sin confundir ni rebajar esos factores, para que ninguno de ellos se convierta en cero, porque entonces esa fuente de la riqueza de un país se agota y se seca.

Crear cuanto antes esa caja de pensiones y retiros es de imperiosa necesidad para satisfacer de ese modo los legítimos deseos del personal de la Marina mercante, que hoy se queja de tan inexplicable apatía con justísima razón.

M. M.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Accidente de caza.

Alicante, 20.

Dicen de Jijona que ha ocurrido en las inmediaciones un desgraciado accidente en una partida de caza.

Varios amigos se hallaban cazando en un monte, cuando de pronto se oyó un disparo y se vió caer ensangrentado á uno de ellos llamado Orduña.

El accidente fué producido por habérsele disparado á la víctima su escopeta.

A prácticas sanitarias.

Valencia, 20.

El vapor «Carloke» ha llegado á este puerto procedente de Génova, siendo sometido á prácticas sanitarias.

Teniente herido.

Barcelona, 20.

Los regimientos de Vergara y Alcántara han efectuado hoy ejercicios de tiro en la montaña de Coll, al mando del general Mora.

Cuando se repleguaban los jinetes de Alcántara, se despeñó por una altura el teniente D. Alfredo Maribrau, á quien se recogió, curándole varias heridas en la frente, en un ojo y en una rodilla.

Llegada de Weyler.

Barcelona, 20.

Ha llegado el capitán general de la región, á quien esperaban en la estación muchos jefes y oficiales, las autoridades y numerosos amigos.

Un capitán muerto.

Palma de Mallorca, 20.

Ha sido llevado al cementerio el cadáver del capitán de Infantería D. Juan Sureda, muerto ayer á consecuencia de una caída de su caballo.

El acto resultó solemnísimo.

Arrollado por un tren.

Cádiz, 20.

En la estación de Guillena, una mujer de sesenta años intentó subir á uno de los coches de un tren en marcha y fué arrastrada por el convoy, falleciendo al poco tiempo.

Noticias militares

Cádiz, 20.

Los trenes llegan retrasados á causa de los temporales.

Se han colocado camas en los hospitales para los soldados heridos y enfermos que vengan de Melilla.

Han regresado de Mahón los jefes y oficiales de Artillería que fueron á prácticas de tiro.

El gobernador militar, jefe de Ingenieros, de Estado Mayor é Infantería, han ido á apreciar las condiciones del terreno en que ha de establecerse un campo de tiro entre Puerto de Santa María y Puerto Real.

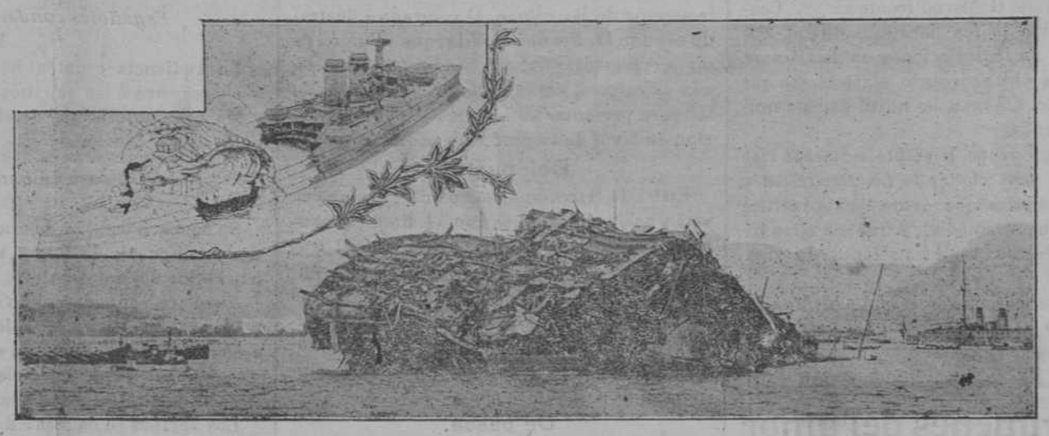

Aspecto de los restos del «Liberté» que se hallan sobre la superficie del agua y de la parte del barco que sufrió los destrozos de las explosiones que lo sumergieron en diez metros de fondo, emergiendo de la superficie unos cinco ó seis metros. Cuando surgieron las explosiones y fueron lanzados al aire los tripulantes, la quilla se levantó por la proa como una serpiente.

A. Cubierta superior.—B. Cubierta principal.—D. Puente de popa.—P. Asta de bandera.—T. Torre de popa de los cañones de 30 centímetros.—tt. Torre de estribor de cañón de 19 centímetros.—tb. Torre de babor de cañón de 19 centímetros.

Por López Domínguez.

Málaga, 20.

La Diputación ha levantado la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del capitán general López Domínguez.

El «Río de la Plata».

Cádiz, 20.

Se ha encargado del mando del crucero «Río de la Plata» D. José González Quintero, en sustitución de D. Julián Pérez Pérez.

Este ha sido despedido con un espléndido banquete á bordo.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De la bahía de Cádiz, para el Arsenal, el «Audaz» y el «Lobo».

De Muros, para Villagarcía, el «Cortés».

De Alhucemas, para Tánger, el «Regente».

De la bahía de Cádiz, para el Arsenal, el «Terror», entrando esta noche en unión del «Audaz», que continúa en bahía.

Entraron:

En Cádiz, continuando para el Arsenal, el «Vasco».

En el dique núm. 3 de Cádiz, el barco puerta del 2.

En los caños de la Carraca, el «Vasco», el «Audaz», el «Lobo» y el «Terror».

En Villagarcía, el «Cortés».

Reales órdenes.

Disponiendo embarque en el guardacostas «Numancia» el alférez de navío D. Teodoro de Leste.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos á los tenientes auditores de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, D. Angel Hermosilla, D. José San Martín y D. Esteban Martín Cabañas.

Concediendo ingreso en el Cuerpo Jurídico al aspirante D. Eugenio Blanco y Serrano.

Destinando de auditor del apostadero de Cádiz á D. Angel Hermosilla.

Auxiliar jefe del mismo apostadero al teniente auditor de segunda D. Manuel Navarro.

Fiscal del apostadero de Ferrol al teniente auditor de primera D. Pedro de la Calleja.

Auxiliar en comisión de la Auditoría del propio apostadero al teniente auditor de tercera D. Luis López.

Auxiliar de la Asesoría general del ministerio al teniente auditor de segunda D. Manuel Augusto Asensio.

Auxiliar de la Dirección general de Navegación y Pesca á D. Manuel Alvarez.

Secretario de Justicia del apostadero de Cartagena al auxiliar D. Miguel Angulo.

Auxiliar de la Auditoría del mismo apostadero al auxiliar D. Eugenio Blanco.

Dejando en situación de excedencia forzosa en esta corte al teniente auditor de primera D. José Sanmartín.

Concediendo al comisario de Marina don José María Carpio la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada.

Nombrando comandante del crucero «Carlos V» al capitán de navío D. Gabriel Antón.

Idem comandante de la provincia marítima de Gijón al capitán de navío de la Escala de tierra D. Alberto Castaño.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Julio Pérez, teniente de navío de primera D. Gerardo Armijo, teniente de navío D. Angel Cervera y alférez de navío D. Antonio Samper.

EN MELILLA

El "raid,, del jueves

Detalles de su ejecución.

Melilla, 20.

La operación realizada ayer por la columna reunida en Nador fué un castigo eficaz impuesto á los cabileños de los aduares próximos, que desde hace unos días venían exteriorizando su simpatía por los moros de la harka.

Decidió el general Alfave imponer un correctivo á los inquietos moros y concertó el plan para efectuarlo, de acuerdo con los generales Arizón, Larrea y Villalón, y guardando tal reserva sobre sus proyectos, que ni siquiera se dieron aquéllos á conocer á los jefes de los Cuerpos que habían de tomar parte en la operación hasta el momento preciso de realizarla.

La columna formada en Nador la integraban las siguientes fuerzas:

Infantería: el primer batallón del regimiento de Borbón, el de Cazadores de Segorbe, la Policía indígena y las fuerzas regulares indígenas recientemente organizadas. Todas estas tropas mandadas por el teniente coronel Alcañiz.

Artillería: una batería de montaña.

Caballería: tres escuadrones de Taxdirt, uno de Alcántara, la Policía indígena y la sección montada, también de fuerzas del país. Mandaba la Caballería el coronel Sr. Núñez Arrado.

Las secciones de ametralladoras de Borbón y Segorbe y una sección de ambulancia completaban el efectivo de la columna, y tomó el mando de ésta el general Villalón, quien dispuso trasladarse á Zeluán y pernoctar allí.

Poco después de las tres de la madrugada se tocó diana en el campamento; el general Villalón reunió á los jefes y les dió instrucciones concretas, y cuando aún no se habían desvanecido del todo las sombras de la noche, se puso en marcha la columna, yendo al frente, en vanguardia, los jinetes indígenas, detrás los escuadrones, y luego la batería protegida por los dos batallones.

Quedaron de reserva en Zeluán dos batallones del regimiento de Infantería de Africa.

Emprendió la columna la marcha hacia el Sudoeste de la Alcazaba, y ocupando las fuerzas de Infantería y las piezas de montaña unas lomas desde las que se dominaba el terreno en que había de operar la Caballería, avanzó ésta al trote largo, pasando por el morabito de Sidi-Musa y el monte Arrut, hasta llegar al límite del territorio de los benibuyagi.

Los aduares todos estaban abandonados, y la Caballería prosiguió su reconocimiento sin que nadie la hostilizase, internándose por el territorio de los ulad musa y ulad-sidi, y quemando cuantas casuchas, jaimas y almiares hallaba á su paso.

Mientras la *razzia* se efectuaba, se presentaron á las fuerzas muchos cabileños de Benin Kil, probados amigos de España, que no han tiroteado jamás á los convoyes que se hacen á Zaio y á Benaymil.

A la una de la tarde se dió orden de concentrarse las fuerzas, y sin que los cabileños hostiles hiciesen mas acto de presencia que tirotear con algunos disparos sueltos á la Caballería, regresó la columna en perfecto orden á Zeluán, y, después de descansar, marchó á Nador.

La Caballería recorrió en su excursión unos 40 kilómetros.

Otras pequeñas operaciones

También salió una columna de Ishafen al mando del coronel de Caballería Font de Mora, y llegó hasta el zoco del Arbáa de Zebuya, sosteniendo la avanzada un ligero tiroteo con el enemigo, que se corrió hacia Tikermin.

Protegieron la marcha las baterías de Imarufen y Harcha.

Otra pequeña columna, formada por la Caballería indígena, al mando del teniente Arenas, llegó hasta el poblado de Sarita, arrasándolo y apoderándose de un buen botín de cebada y algún ganado.

Italia y Turquía

Toma de Bengasi por los italianos.—Rendición de Derna.

Roma, 20.

En la madrugada de ayer comenzó la escuadra italiana el bombardeo de Bengasi, y poco después se inició el desembarco del segundo escalón del Ejército expedicionario y alguna fuerza de marinería.

Se trabó un combate que duró nueve horas. Los turcos hicieron rudísima resistencia á las tropas, auxiliados por los árabes; pero al fin fueron asaltadas sus posiciones y los invasores quedaron dueños de la ciudad.

Calcúlase que los defensores de Bengasi tuvieron 500 bajas. Las de los italianos fueron muy pocas.

Derna ha seguido la misma suerte de Bengasi. Ayer fué bombardeada; los turcos opusieron resistencia á las fuerzas de Italia, pero al cabo izaron la bandera blanca de la rendición.

Il Giornale d'Italia publica una carta de un oficial de la dotación del acorazado «Napoli», que tomó parte en las operaciones contra Tobruk, en la cual se dice que los turcos tuvieron durante el bombardeo 102 muertos y numerosos heridos.

En las avanzadas de Trípoli hubo ayer un empeñado combate en el que los italianos tuvieron cerca de 60 muertos.

En la Cámara turca.—Un discurso de Said Pachá.

París, 20.

El gran visir de Turquía ha manifestado al Parlamento que no se ha procedido á la expulsión general de los italianos del territorio del Imperio, por el temor de tener que pagar luego enormes compensaciones; pero que si la Cámara estimaba procedente la expulsión, el Gobierno la realizaría inmediatamente.

A juicio de Said Pachá, puede seguir Turquía resistiendo militarmente, sin perjuicio de que continúen las negociaciones para llegar á una solución pacífica.

Si estas negociaciones fracasan—terminó diciendo—el país luchará hasta verter su última gota de sangre.

PORTUGAL

La sublevación monárquica

Las noticias últimamente recibidas de la frontera portuguesa comunican que la tranquilidad es completa y que las tropas hállanse en excelente situación de espíritu.

Los rebeldes continúan en grupos en las proximidades de los límites fronterizos.

Quizás hoy mismo sean conducidos á Lisboa, á bordo de un buque de guerra, más de 100 presos.

La Cámara municipal de Oporto, en su sesión de ayer, aprobó una vehemente protesta contra los conspiradores, y acordó saludar al

Ejército de mar y tierra y al pueblo por su defensa de la República.

***

En el Senado continuó ayer la discusión del proyecto sobre represión de los delitos políticos. Han quedado aprobados los nueve primeros artículos.

Al terminar la sesión, en la que se produjeron incidentes violentos, el jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con el presidente de la República.

Con ocasión de esta entrevista circula el rumor de que el Gobierno se halla en crisis.

La actitud del Gobierno frente al Sr. Costa, con ocasión de los debates sobre el proyecto de ley de Jurisdicciones en la Cámara de diputados, ha acarreado al Gabinete que preside el Sr. Chagas la hostilidad de muchos ciudadanos.

Anoche un grupo bastante numeroso se dirigió á las redacciones de *La República* y *La Lucha*, diarios que defienden la política del bloque gubernamental, y frente á ellas hicieron ruidosas manifestaciones de desagrado.

Después se trasladaron á la de *El Mundo*, órgano de D. Alfonso Costa, realizando demostraciones de simpatía.

Los crímenes del amor

Ayer ocurrió en Madrid otro de esos crímenes llamados pasionales.

Una obrera de D. Pedro Albert, dueño de un taller de ropa blanca, en el que la muchacha trabajaba como oficiala, estaba en relaciones amorosas con su empleada, y al advertir las consecuencias de su debilidad, María pidió auxilio pecuniario á su amante, y al negárselo éste, juró vengarse.

Ayer lo halló en la plaza de Santa Cruz y le descerrajó un tiro, matándolo, y volviendo el arma contra sí, cayó desplomada junto al cadáver de Albert.

El general Luque en Ceuta

Ceuta, 20.

El ministro visitó los cuarteles y reconoció las posiciones de Negrón, cudias Fedrico, Fajama y Condesa.

Almorzó en esta última en unión del general Santaló.

Luque felicitó al general por el inmejorable estado de las posiciones.

Mañana irá á Tetuán, y después embarcará en el «Pelayo» para regresar á Madrid por Cádiz.

Multitud de barquillas rodean todo el día al acorazado «Pelayo».

Conducen gente que desea visitar el buque.

Los marinos enseñan el barco amablemente.

Mientras recibían las visitas, la banda de música ejecutaba sobre cubierta escogidos trozos musicales.

A las cuatro de la tarde fueron á bordo del «Pelayo» los coroneles Bernal, Aniño, Ramos, Serrano, Losada y otros jefes de distintos Cuerpos con objeto de cumplimentar al contralmirante Santaló en nombre de la guarnición.

El general Santaló agradeció la atención, obsequió espléndidamente á los visitantes y les enseñó el acorazado.

Conflicto franco-alemán

París, 20.

A pesar del optimismo de algunos periódicos, se tiene la certeza de que el arreglo está muy lejano y de que no puede haber intercambio de posesiones entre ambas potencias.

No obstante, las impresiones del Consejo de ministros de hoy son que en breve plazo quedará terminado este asunto, permitiendo que el Parlamento francés se abra el 7 de Noviembre.

AVIACIÓN MILITAR

Volando sobre Madrid

Las gentes que ayer á media tarde transitaban por el centro de Madrid viéronse agradablemente sorprendidas por la presencia de un aeroplano, que á gran altura y buena velocidad cruzaba el espacio de Oeste á Este.

Millares de personas interrumpieron su marcha para admirar el majestuoso vuelo del monoplano y saludar con entusiastas aclamaciones al aviador.

El piloto es un distinguido oficial de nuestro Ejército, el Sr. González Camo, capitán de Caballería, que hace algunos meses solicitó permiso para marchar á París con objeto de practicar por su cuenta la aviación en la Escuela Deperdussin, y ha regresado hace diez ó doce días de la capital francesa hecho un consumado y peritísimo aviador.

Pilotaba ayer el Sr. González Camo un monoplano de su propiedad, sistema Deperdussin-Gnome, de 50 caballos. Con él salió del aeródromo militar de los Cuatro Vientos, y tras un magnífico vuelo regresó sin novedad al punto de partida.

El bizarro oficial se propone realizar nuevos vuelos y adiestrar á sus compañeros los ingenieros del Parque de aviación en el manejo de su aparato.

Noticias generales de Marina

Nombramientos.

El capitán de la Marina mercante Sr. Cabrineti, que la Armada chilena hizo ofrecimientos para servir en ella, ha sido reconocido como teniente de navío efectivo de ella y nombrado profesor de la Escuela Naval de aquella nación.

***

Ha sido nombrado representante de los capitanes y oficiales de la Marina mercante de la sección de Barcelona el veterano é ilustrado capitán D. Francisco Vilá, que en unión de otros representantes, nombrados también, tienen en cartera, según noticias, varios proyectos para presentar en la Dirección de Navegación en favor de la profesión náutica.

Del puerto.

En el de Barcelona se nos asegura que se están haciendo estudios con el fin de encontrar el mejor sitio que, sin entorpecer el tráfico, pueda colocarse una boya para rectificación y compensación de las agujas, ya que en puerto tan importante no existe este elemento, y los buques que necesitan tal operación han de hacerla en la mar por marcaciones y enfilaciones.

De pesca.

La pesca de anchoa y sardina en la costa catalana ha sido muy deficiente, y hasta en las calas, que en otras épocas fué abundantísima, ha sido ahora muy escasa.

Los pescadores lo atribuyen á diferentes causas, y la más dominante es la diversidad de corrientes observadas este año en el Golfo de Lyon.

Exposición de Arte Decorativo

Con gran solemnidad se verificó ayer tarde la inauguración de la primera Exposición de Arte Decorativo, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

La sala presentaba brillantísimo aspecto; cuando llegó la Real familia ya se hallaba congregado el Cuerpo diplomático, los agregados militares, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Instrucción pública, el subsecretario de Estado, el segundo introductor de embajadores, el gobernador civil, el alcalde, varios senadores y diputados, el presidente de la Diputación y el Sr. Fernández Llano.

A las cuatro llegó D. Alfonso con doña Victoria, formando el séquito el marqués de la Torrecilla, marqués de Viana, duque de Tovar, general Sánchez Gómez, duquesa de la Conquista, duquesa de la Victoria y marqués del Salar.

El ministro de Instrucción Pública pronunció un elocuente discurso elogiando el alcance é importancia de la Exposición.

Después el Rey y la comitiva saludaron á los diplomáticos y recorrieron las diferentes salas de la Exposición acompañados por una Comisión compuesta de los Sres. Saint-Aubin, Repullés, Bretón y Pita.

El acto resultó grandioso.

Noticias telegráficas del extranjero

Muerte de otro aviador.

París, 20.

Dicen de Macon, Estado norteamericano de Georgia, que el aviador Eugenio Ely cayó desde considerable altura cuando efectuaba un vuelo, y quedó muerto en el acto.

La huelga de vendedores de periódicos.

Lisboa, 20.

Viendo la actitud de los vendedores de periódicos, se han presentado en las Administraciones varios estudiantes que se brindaron á repartirlos.

Los huelguistas quisieron impedirlo, pero los estudiantes lograron su propósito después de una colisión entre ambos bandos.

La revolución en China.

París, 20.

Las noticias recibidas hoy sobre la situación del Imperio chino son muy contradictorias, pues mientras unas dicen que han triunfado los republicanos, otras afirman que el general Yang-Tsé-Kiang ha envuelto á los rebeldes, cuya definitiva derrota es inminente.

Se cree que se podrá evitar el bombardeo del arsenal de Hankeu, que costó 30 millones de taels (unos 45 millones de duros).

La movilización de fuerzas está ocasionando grandes gastos, á los que no puede subvenir el Tesoro, que se halla en situación precaria, y se da como seguro que pronto se negociará en el extranjero un empréstito de 50 millones de francos.

Telegramas recibidos de Hankeu dicen que los republicanos han derrotado á las tropas imperiales, apoderándose de las posiciones que éstas ocupaban.

Las fuerzas leales se retiraron á siete millas, después de una débil resistencia.

Los derechos de Aduanas.

La Paz, 20.

La Cámara de diputados ha votado una ley aumentando en 50 por 100 los derechos de Aduanas.

El ex Sah de Persia.

Teherán, 20.

Se sabe que el ex Sah de Persia ha desembarcado en Petrovsk, puerto caucásico del mar Caspio.

Terminada la guerra civil por la derrota de los realistas, sólo quedan en territorio persa algunas partidas de bandidos que perturban el comercio y acometen á los caminantes.

En breve se enviarán numerosas fuerzas contra ellos.

El Gobierno constitucional está muy contento del resultado de la última lucha, y se propone constituir brevemente un ejército moderno que instruirán jefes alemanes y franceses.

Españoles condenados.

Perpiñán, 20.

La Audiencia criminal ha condenado á cadena perpetua á los súbditos españoles Roca y Maruru, autores del asesinato de un vecino de esta población.

Otro caso de barbarie.

Roma, 20.

Se conocen detalles de unos sucesos ocurridos en el pueblo de Segui, distrito de Velletri, al Sur del monte Albán.

El cólera venía causando muchas víctimas, y las autoridades municipales y los médicos recomendaban diariamente al pueblo que hirviese el agua y que no comiera fruta y permitiese el aislamiento de los atacados.

Los vecinos se negaban á secundar las instrucciones.

Hace tres días se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, asistiendo varios médicos enviados por el Gobierno, y acordándose que los vecinos se verían obligados á guardar las prescripciones higiénicas, y que el Municipio pagaría los gastos necesarios para el aislamiento de los coléricos y desinfección de domicilios.

Más de 2.000 personas acudieron al Ayuntamiento, donde había ocho carabineros, que fueron desarmados y expulsados del local.

Los libros del Registro y la documentación toda del Ayuntamiento fueron destruidos.

Los revoltosos pegaron fuego al edificio.

Una mujer se apoderó de una bandera, y seguida de todo el pueblo se fué al lazareto.

Los médicos y sanitarios tuvieron que huir entre una lluvia de piedras.

Los coléricos fueron sacados de las camas y llevados triunfalmente á sus viviendas.

Varios de ellos murieron á consecuencia del cambio.

Los vecinos atribuyeron los fallecimientos á las medicinas, y emprendieron una caza rabiosa contra los médicos, teniendo que huir é irse hasta Velletri, de donde salieron 100 soldados, que hicieron muchos prisioneros.

Muerte de una señora

Ayer, en su casa de la cuesta de San Vicente, núm. 22, murió abrasada doña Pilar Piera, hija del teniente alcalde del mismo apellido, tan apreciado en Madrid.

Ocupada en las faenas de la casa, la infeliz señora puso á la lumbre una cantidad de cera mezclada con aguarrás para sacar brillo á los suelos de madera.

La mezcla se inflamó y prendió fuego en las ropas de la señora, que corrió hacia las habitaciones interiores y, presa de horrible espanto, se arrojó por un balcón, falleciendo á poco de ser llevada al domicilio de su padre.

La infeliz estaba casada y deja dos hijos de corta edad.

Notas políticas

El Sr. Canalejas ha puesto á la firma del Rey unos decretos muy importantes.

Primero ha recabado la firma regia para un decreto levantando la suspensión de garantías. Se publicará mañana y se comunicará por telégrafo á los gobernadores militares y civiles, mandándoles que restablezcan la normalidad legal.

En virtud de ese decreto, desde mañana, y según propia expresión del jefe del Gobierno, podrán reaparecer los periódicos que han sido suspendidos gubernativamente; se pondrá en libertad á los detenidos que lo estén también por la vía gubernativa, y desde luego, no hay para qué decir, cesará la previa censura.

—Vamos—decía el presidente—á entrar en un régimen de plena libertad, en el que los derechos de ciudadanía tendrán el amplio desarrollo que necesiten.

Pero esto no quiere decir que vayamos á tolerar agravios al Ejército ni á las Instituciones, ni atentados al orden social.

Los vitalicios.

Otros decretos ha puesto á la firma el Sr. Canalejas: los decretos nombrando senadores vitalicios.

Han sido agraciados con la senaduría vitalicia el teniente general González Parrado, el general de la Armada y ex ministro de Marina D. Ramón Auñón y Villalón, el barón de la Torre, gobernador de San Sebastián; el marqués de Perales, D. Miguel Salvador Rodrigáñez, diputado de la mayoría, y el jefe de los demócratas valencianos, D. Ramón Castro.

La vuelta á la normalidad.

El presidente del Consejo ha repetido hoy que mañana publicará la *Gaceta* la convocatoria para las elecciones municipales.

También ha sometido el Sr. Canalejas á la firma de S. M. varios decretos de indulto, entre ellos el del periodista de Las Palmas D. Ignacio Díaz.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo forzoso por enfermo el capitán de Ingenieros D. Eduardo Aspiazu.

Cruces.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente de navío D. Angel Blanco.

Retiro.

Pasa á la situación de retirado el oficial mayor de la Secretaría del Consejo Supremo, D. Francisco Vellujera.

Concursos hípicos.

Se ha aprobado la relación de los oficiales autorizados para tomar parte en los próximos concursos hípicos.

Destinos.

Clero castrense: capellanes mayores, don Juan Tur Riera, al hospital militar de Madrid; D. Juan Rubia Domínguez, á la tenencia vicaría de la séptima región; D. Luis Millán García, al hospital militar de Sevilla, y don Jorge Brechtel Alberti, á excedente en la segunda región.

Capellán primero D. José Ventura Soler, á la comandancia de Artillería de Cádiz.

Capellanes segundos: D. Simón Soler López, al regimiento de Infantería de Saboya; D. Pedro Martínez López, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Emilio Marcellán Tobares, al regimiento de Infantería de Borbón, y D. Francisco Cabrillero García, al ídem de Cantabria.

Artillería.—Primeros tenientes: D. José González Estefani, á la Comandancia de Cádiz, y D. Lázaro Ros, al regimiento mixto de Melilla.

Vistas de causas.

El jueves 26 se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa contra el paisano Lorenzo Pachissa Tomás, por ofensas al Ejército, siendo ponente el general Giménez Castellanos, y el viernes siguiente la del cabo de mar Victoriano Ibarquen López, por supuesto delito de desobediencia.

Visitas.

Han visitado al general subsecretario los generales Polavieja, Aznar, Pando, Molins y Mathé.

EL GATO NEGRO

Siempre había oído decir á D. Sebastián Gilí que un gato negro trae la suerte, y puse empeño en tener uno.

Pero como el que tiene un gato negro no quiere venderlo, la adquisición era muy difícil.

Lo anuncié en los periódicos:

«La persona que desee vender un gato negro puede dirigirse á D. Fulano de Tal, calle de Tal, número tantos. Lo pagará bien.»

Nada, no acudió nadie; y por aquel entonces mis negocios iban muy mal y necesitaba mejorar de fortuna.

Un día, al cruzar Madrid de un lado á otro para resolver muchos negocios urgentes, vi un gato de piel negra y brillante sentado á la puerta de una carbonería.

—¿Qué me cuesta preguntar si quieren venderlo? (me dije); y dirigiéndome al carbonero, que con su cara tiznada parecía un rey moro, le pregunté:

—¿Quiere usted venderme el gato?

Sin vacilar respondió:

—No hay inconveniente.

—¿Cuánto quiere usted por él?

—Cuatro duros.

—Como éstos.

Le dí los cuatro duros, el gato fué encerrado en un saco y llevado á mi casa.

Gran alegría en la familia. La suerte se nos entraba por las puertas. Todo iba á cambiar, según aseguraba la cocinera, que era medio gitana.

Sin embargo, aquella noche se le pegó el arroz, y al bajar á buscar los postres rodó por la escalera y se rompió un brazo.

—Mala entrada ha tenido el gato, dijimos.

Y la cocinera observó.

—Todavía no *está hecho* á la casa, es menester que lleve dos ó tres días...

—¡Ah! bueno.

Al día siguiente vino á vernos un pariente lejano, y estando de visita le dió un patatús y se quedó muerto encima del brasero. Mientras acudíamos á él se metió un desconocido en la antesala y me robó la capa.

Pasamos todo el día ocupándonos en declarar, vestir al muerto, buscar manera de enterrarle... toda la semana aquella fué muy molesta.

Y apenas habíamos descansado de las emociones sufridas, la criada cayó en cama con las viruelas. Hubo que sacarla en una camilla y llevarla al Hospital y pagarle la asistencia... ¡una delicia! En esto un sobrinito mío se bebió, por equivocación, un frasco de cloral que habían traído para que yo durmiera, y á poco se muere. Estuvo durmiendo el angelito siete días con siete noches, y cuando se despertó se comió los garbanzos de toda la semana.

Pocos días después recibí un telegrama de mi tierra anunciándome que una viña que tenía en pleito había pasado á manos de mi adversario. Y mi primo Pepe, que vivía conmigo, limpiando su revólver, se le escapó un tiro y la bala le atravesó el ojo derecho.

—¿Sabe usted, me dijo un amigo, que el gato negro le ha dado á usted un gran resultado?

—¡El gato!

Con tantas desdichas, lo habíamos olvidado. Y allí estaba, en la cocina, sentado al sol y mirándonos con la mayor indiferencia.

—Llévese usted ese gato en seguida, le dije á la cocinera...

—Calle usted por Dios, exclamó la Anselma dando un suspiro; no sabe usted lo que pasa.

—¿Qué?

—Que no es gato. ¡Es gata!

Me quedé con la boca abierta.

—El señor sin duda no se fijó al comprarlo...

—No, ni el vendedor me dijo nada.

—Pues ahí tiene usted. Los gatos negros traen la suerte, pero las gatas negras *traen mala pata*.

—¿Sí, eh?

Cogí al gato, lo arrojé al jardín, le vi desaparecer por detrás de la tapia... Y en aquel momento oí gritar:

—¡La lista grande!

—¡El gordo! ¡El gordo!, repetía todo el mundo en mi casa.

Y al oir estas palabras eché á correr escalera arriba para esconderme en las guardillas...

—¡El gordo!

—¡El gordooo!

¡A cualquier hora espero yo á semejante personaje!

¿Saben ustedes quién es el gordo, en mi casa?

¡¡El casero!!

—

Así decían las memorias de mi amigo Sebastián, pobre, cesante y supersticioso.

E. Blasco.

NIÑO HOMICIDA

Ayer tarde en la plaza de Antón Martín se produjo un suceso muy comentado.

Dos niños jugaban en la plaza y disputaron, dándose de bofetadas.

A los pocos instantes uno de ellos, llamado Nicomedes Martínez, salió á buscar de nuevo á su rival, Julián Redondo, que temeroso huyó; pero su perseguidor le alcanzó, dándole una puñalada en la región inguinal izquierda.

Una pareja detuvo al precoz criminal, mientras el herido era llevado á la Casa de Socorro y más tarde al Hospital Provincial.

Su estado fué calificado de gravísimo.

El homicida pasó al Juzgado de guardia.

Notas militares

Un sargento heroico.

El sargento del regimiento de San Fernando Díaz Figuerola ha fallecido en la enfermería de Nador.

Herido en el combate del día 7 de Septiembre, se apresuró á incorporarse á su regimiento, y con él asistió á la acción del día 12 del mismo mes, en la cual recibió heridas de tanta gravedad que le han producido la muerte.

Todos los jefes, oficiales y compañeros de armas del fallecido elogian su heroico comportamiento.

La oficialidad del regimiento de San Fernando y sus compañeros los sargentos de este Cuerpo le han dedicado coronas.

Una laureada.

Se está formando juicio contradictorio para otorgar la cruz laureada de San Fernando al primer teniente del regimiento de Infantería de Africa D. Rafael García Castro, por los méritos que contrajo por su heroico comportamiento en el combate del día 12 de Septiembre.

Las nuevas fuerzas indígenas.

Las fuerzas regulares indígenas que se ha-

llaban en la plaza organizándose son un modelo de disciplina.

Dichas fuerzas les constituyen en la actualidad 110 infantes y 56 de caballería.

Su organización es idéntica á la de los tiradores del Rif, que se hallan en Ceuta, y esta unidad, que debe ser mejor retribuida, presta y prestará los más relevantes servicios.

VARIEDADES

Cómo se adivina con un libro.

Las artes adivinatorias no sólo han acompañado al paganismo; los primeros cristianos hacían también mucho uso de ellas. Empleaban, por ejemplo, la clidomancia, que consistía en atar una llave á una Biblia y colgarla sobre el dedo anular de una doncella. Pronunciaban en seguida distintas contestaciones á la consulta, y cuando la llave daba una vuelta, teníase por buena la contestación que coincidía con aquel movimiento. El sistema se empleaba, sobre todo, para descubrir criminales. Con el mismo fin se usó en la Edad Media de la a euromancia, en la que se hacía tragar al supuesto criminal un pedazo de pan ó de queso; si el cuitado no podía tragarlo, se daba por cierto su crimen.

También se usaba la Biblia para decidir asuntos temporales, abriéndola al acaso y leyendo el texto sobre el que una persona, con los ojos cerrados, ponía el dedo. San Agustín, aunque desaprobaba semejante uso de los Libros Sagrados, recurría á ellos en la misma forma siempre que tenía que resolver alguna duda de carácter espiritual. Este empleo de los libros para profetizar el porvenir estaba ya en boga entre los romanos, que acudían generalmente á una copia de Virgilio ó de Homero.

Los musulmanes usaban, y usan todavía, el Corán con los mismos fines.

El primer censo de China.

El Gobierno chino hizo el año pasado por primera vez un censo general de la población del imperio, y ya se conocen sus principales resultados.

En el Celeste Imperio hay cerca de 440 millones de almas, ó sea una cuarta parte de la especie humana. Hasta ahora se calculaba la población china en 400 ó 500 millones.

He aquí el número de habitantes de las principales provincias:

Se-chuen, 79 millones; Chantun, 38 millones; An-hui, 36 millones; Hu-pei, 34 millones; Cantón, 32 millones; Tchili, 39 millones; Manchuria, 17 millones.

Profecías.

El hombre no sólo ha confiado la resolución del problema del mañana ó cosas inanimadas, sino que también ha recurrido á los animales. La ornitomancia, ó adivinación por el vuelo de las aves, tuvo importancia grandísima en la antigüedad clásica, recibiendo los que á ellas se dedicaban el nombre especial de agoreros. Consistía el oficio de éstos en mirar al cielo cuando eran consultados, esperando que pasase algún ave. Si el volátil que primero pasaba era milano, significaba victoria; si una lechuza, desgracia, y así sucesivamente.

Otras veces el agorero soltaba un pájaro, y al echar éste á volar, si se dirigía hacia la derecha era indicio de buena suerte, y si á la izquierda, señal de desgracia. Hasta se adivinaba por la forma en que las gallinas picaban el trigo, siendo de buen agüero que lo hiciesen con calma y sin atropellarse unas á otras.

Una curiosa rama del arte de profetizar por las aves era la electromancia, en la que un gallo blanco hacía el papel de profeta. En torno suyo colocábanse en círculo las letras del alfabeto, y sobre cada una de ellas se colocaba un grano de trigo, que el adivino debía reemplazar al momento que fuese comido. Las letras cuyos granos devoraba el gallo formaban la contestación á la consulta.

Cuando el Emperador Valente quiso saber quién le sucedería en el trono, recurrió á un agorero llamado Yamblico, que al momento dispuso su círculo de letras y soltó en medio el gallo blanco; pero la obstinada gallinácea se empeñó en no picar nunca más que las letras t, h, e, o, d. Al llegar á esta última, empezaba de nuevo.

Esto y no decir nada era lo mismo, pues en Roma había cien nombres que empezaban con Theod: Theodosius, Theodotus, Theodorus, Theodectes, etc., y de cada uno de estos nombres había, sin duda, centenares de individuos. Desesperado al ver el poco éxito de su arte, Yamblico se envenenó, mientras Valente, después de condenar á muerte á una porción de Teodoros, Teodotos, Teodulos, etcétera, abandonó el procedimiento.

Junto á la ornitomancia tenían los antiguos romanos la miomancia, en que el oráculo se hacía atendiendo á los ruidos y daños producidos por los ratones.

El gran dictador Fabio Máximo renunció á su cargo por haber oído el chillido de un ratón.

Se cuenta de un soldado romano que fué á ver á Catón, contándole, lleno de terror, que los ratones habían roído sus sandalias, y pidiéndole parecer sobre el caso. Catón, que por lo visto no era adepto de la miomancia, contestó muy oportunamente: «Nada más natural que los ratones se coman una sandalia; lo extraño hubiera sido que las sandalias se hubieran comido á un ratón.»

Los arúspices eran otros adivinos que atendían para sus augurios á la disposición de las entrañas de las víctimas que se sacrificaban en los altares. Cicerón decía que si las ranas, con su graznido, profetizaban los cambios de tiempo, nada de particular tenía que los dioses, mediante las entrañas de una víctima, anunciasen los sucesos que habían de ocurrir.

Tan importantes como la ciencia de los arúspices eran la astrología y el arte de los sortilegios. Esta última palabra significa en realidad el modo de predecir el futuro echando suertes. Era un arte que comprendía muchas variedades. Había, por ejemplo, los sortilegios prenestinos, en los que se echaban al suelo las letras del alfabeto, y las palabras que formaban al caer daban la respuesta; los sortilegios viales, que consistían en echar varias respuestas en una urna, salir con ella al camino y pedir al primer muchacho que pasaba que sacase una suerte, y los sibilinos, para los cuales se empleaban versos que se extendían sobre una mesa y sobre los que se arrojaba un dado.

Crónica

La Cruz Roja Civil y su importancia en el Ejército.

Para el excelentísimo señor D. Juan P. Criado y Domínguez, secretario general de la Cruz Roja Española (Asamblea).

La sagrada Institución que el escritor suizo Enrique Dunant fundó, con su alma dolorida, después de la trágica batalla de Solferino, no progresa lo que debiera progresar en España, Patria hidalga y santa que *sacrifica* todas sus energías al «Arte de Cúchares», y es doloroso este proceder salvaje en un país que en su psicología tiende más que ninguna otra nación culta á las leyes del «Amor Cristiano».

Todos sabemos que sólo en la tierra de Cervantes se tiene tan en olvido á la «Cruz Roja», Asociación que en todo instante aciago ofrece un holocausto á la misericordia de Dios.

Empero no puedo comprender cómo el Ejército no abre siempre sus brazos cariñosos á su «consuelo» y alivio; no puedo comprender cómo al ser nuestro sudario la «Cruz Roja» no adoramos siempre á los que nos restañan la sangre, á los que nos auxilian, á los que son hermanos verdaderos del corazón cuando nuestro corazón late con la amargura.

La «Cruz Roja», noble y desinteresadamente, nos da la vida cuando peligra nuestra vida; la «Cruz Roja» nos da agua cuando nos falta ese ácido hídrico factor de la existencia; la «Cruz Roja» nos da pan cuando nos falta pan, y hasta madre con sus damas ilustres de la Orden de San Juan de Jerusalén, consejo y dulzura cuando nos falta el consejo y la dulzura.

No hay que dudar, pues, que el Ejército y la Cruz Roja civil debemos vivir en indisoluble lazo: en una sola ley del alma; en una sola ley del honor para la religión del amor, que es el orden social mismo mientras la bestia humana de Zola siga sus luchas fratricidas, que no mueren, ¡ay!, no obstante la luz de la ciencia, que ya hace al hombre *volar* á la altura de las águilas reales.

Ahora en el Rif, lo mismo que en todas las guerras y siniestros del orden público, la «Cruz Roja» ha de vivir en amigable consorcio con las instituciones *armadas*. Si; el que opine lo contrario con críticas bastardas es un estulto, un ser abyecto sin ideales, un pobre diablo de los que mengüen en completa oscuridad los ojos del pensamiento.

Yo me enorgullezco mucho de haber formado parte de la Comisión que, en Gerona, postulábamos en la vía pública para *dar vida* á la santa causal que mitiga los dolores de la *especie homo*, que prefiere la espada tinta en sangre á la péñola del escritor, al plectro de la lira del poeta, á la máquina del hombre de ciencia y al arado de la madre Tierra, que á todos nos sustenta con la energía calórica y las aguas del cielo.

El nombre del Excmo. Sr. D. Juan Pedro Criado Domínguez, ilustre abogado, notabilísimo literato y secretario trabajador incansable de la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española, en esta corte, es digno de toda loa, no sólo en la España querida, sino en la Humanidad, que tanto conoce sus desvelos en pro de la ventura y felicidad de la Cruz que, en fondo blanco de pureza, está grabada en símbolo de redención con la sangre.

Hostes vulnerati fratres. Signum salus.

La Cruz Roja civil y el Ejército.

¡¡Un abrazo!!

S. Montoro.

Espectáculos

Lara.

El lunes 23 termina el abono á los martes benéficos aristocráticos de este teatro, y de las localidades disponibles dará idea la relación de los siguientes abonados: duques de Santo Mauro y de Seo de Urgel, marqueses de la Mina, Ivanrey, Comillas, Lyon, Canillejas, Amboage, Peñafuente, Argelita, de la Rivera, de Aldana, Villamagna, Aldama, San Rafael, Sepúlveda, Sras. de La Cierva, Luca de Tena, Iturbe, Díaz Alvarez, Herrández Briz, Benavente, barones del Castillo de Chirel y de la Vega, condes de Heredia Spínola, señores Ochando, Cobián, Requejo, Marín de la Bárcena, Barroso, Zaldo, Garnica y muchos más.

Trianon-Palace.

Con un lleno rebosante debutó ayer en este *music-hall*, de moda en Madrid, la eminente canzonetista Pequita Escribano, una de las estrellas, hoy en día, más espléndidas y hermosas de la varietés española. Fué premiada desde su salida con grandes ovaciones.

Sigue teniendo también todos los días un triunfo la magistral Argentinita y el notable dueto Los Doretta.

Para en breve se anuncia el debut de la afamada cantante típica andaluza Niña de los Peines, y otras nuevas atracciones.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	83 75	83 50
Fin próximo	00	83 45
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 75	83 45
» E de 25.000 » »	83 90	00 00
» D de 12.500 » »	84 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	84 50	00 00
» G y H de 100 y 200 nominales	86 50	00 00
En diferentes series	00 00	84 50
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales	00 00	83 60
» D de 12.500 » »	94 00	84 30
» C de 5.000 » »	93 00	85 50
» B de 2.500 » »	93 00	85 50
» A de 500 » »	93 00	00 00
En deferentes series	93 25	85 60
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	100 90	000 00
» E de 25.000 » »	101 00	101 15
» D de 12.500 » »	100 90	101 15
» C de 5.000 » »	100 95	101 25
» B de 2.500 » »	000 00	101 25
» A de 500 » »	100 95	101 50
En diferentes series	100 95	101 20
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	103 30	100 90
Acciones del Banco de España	445 00	451 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco	295 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	253 00
Idem del de Castilla	000 00	102 00
Idem del Hispano-americano	000 00	144 00
Idem del Español de crédito	118 00	118 00
Idem del del Río de la Plata	484 00	485 00
Idem del Central Mejicano	00 00	000 00
Azucareras preferentes	40 00	49 00
Idem ordinarias	00 00	20 00
Idem obligaciones	80 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	88 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	81 00
Idem id. id. obligaciones	00 00	101 25
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	17 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	00 00	100 50
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	00 00	000 00
Unión de Explosivos	280 00	282 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	86 00	86 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	73 25
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	8 95	27 15
Londres, á la vista	27 38	9 75

Agua de Borines

Sinrival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 8 3|4, María Rosa.

LARA.—A las 9 1|2, El rey de la casa.—A las 10 1|2,—Canción de cuna (doble). A las 6 1|2, (doble) Fresa de Aranjuez, dos de los ojos de cielo (estreno),

APOLO.—A las 7, El mal de amores A las 9.—La suerte de Isabelita.—A las 10 1|4, El pipiolo.—A las 11 3|4 Lirio entre espinas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1|2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10 1|4 (doble), Gente menuda (dos actos).

PRICE.—A las 7, El Húsar de la Guardia.—A las 9, Amor y libertad. A las 10, 1|4 La gatita blanca.—A las 11 1|2, El relój de arena.

GRAN TEATRO.—A las 6, El género alegre.—A las 7, La tierra del sol A las 10 (doble), La casta Susana.

NOVEDADES.—A las 6, Perla del mar.—A las 7 1|4, La alegría del abuelo. A las 9, El Lobato.—A las 10 1|4 Perla del mar.—A las 11 1|2, La real hembra.

MARTÍN.—A las 6 1|2, El alegre Manolín.—A las 9 1|2, El Bateo. A las 10 y 1|4, El alegre Manolín.—A las 11 1|4, Los dos amores.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 1|2, secciones de películas.—A las 5 Azucena.—A las 6 (especial), Amores y amoríos.—A las 9 1|2, La fuerza bruta.—A las 10 1|2 (especial), Clara Sol.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, Fresa de Aranjuez.—A las 6, (especial), Tierra baja (3 actos). A las 8, cinematógra.—A las 9, Sueño dorado.—A las 10, Las de Caín (tres actos).

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de varietés. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

La revista semanal sinematográfica «Pathé-Fréres.»

Exito de Dafnis-Cloe, Carmen Villar, La Chavala, Les Papillons y otras atracciones.

La eminente bailarina, reina de las castañuelas, La Argentina (gran éxito de París, Londres y Bruselas).

A las 7, sección de gran moda, dedicada á la buena sociedad madrileña.—Las más notables atracciones del programa y debut de Los Toledo.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 1|4, secciones de cinematógrafo y varietés.

Ultimos días de la película de gran éxito Raffles.

Cambio diario de películas.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1|4 y 7 y 1|4 (gran moda), especial para familias; A las 9 12, 10 y 1|2, 11 1|2, Les Staras, Dora Pagán, Les Leo Barnell's, Les Chiffonnetes, Keenwook y Duvenek. Gran éxito de la hermosa Livia Cervantes, y extraordinario de Les Doretta y Nenita.

Películas nuevas á diario.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.—A las 7, gran moda.

A las 10 1|2 y 11 1|2, especiales.

Exito inmenso de la hermosa Galathea Valerie; los originales miss Doane et Donald; la Sultana y Chileno y las bellísimas hermanas Fabre, Lilliane Cecchi y La Preciosilla.

Todos los días estrenos y cambio de películas. En breve debut de grandes atracciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes exitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandonál», por Eladia Ruiz, París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1|2, sección especial de moda.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Folletón núm. 81.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

provincia, haciendo fortificaciones y caminos y mantener una buena política La autoridad del gobernador estaba limitada por la del parlamento que residía primero en Dole y después en Besaron pudiendo los habitantes recurrir en alzada contra los acuerdos de las dos jurisdicciones entre el gobernador de los Países Bajos, y en última instancia al consejo de aquella provincia que residía en Madrid.

Amediados del siglo XVI casi todas las tierras descubiertas en América pertenecían á España cuyas bastas posesiones incorporadas á la monarquía desde 1492 á 1564 habían sido divididas en dos grandes virreinatos, el de nueva España y el de Perú. Comprendiendo el primero los países inmediatamente sometidos al virrey y á la jurisdicción de la Audiencia real de Méjico, es decir, Méjico, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, la capitanía general de Guatemala y las Antillas. El 2.º abrazaba el Perú propiamente dicho, Chile, el gobierno de Buenos Aires, los de Nueva Granada, Tierra firme, y la capitanía general de Caracas, debiendo añadir á estas posesiones la capitanía general de Filipinas.

Perdidas todas las posesiones de Italia y suprimidos los fueros de Aragón, Valencia y Cataluña con lo que cegó el Rey un manantial inagotable de disgustos y libertó la autoridad real de mil inconvenientes que le entorpecían aunque quedaban las dificultades de Ultramar. Felipe V queriendo dar la mayor unidad posible á los pueblos que formaban sus estados, ya desprovistos de los plantos, parásitos que bebían la savia que necesitaba el árbol de la monarquía cuyas profundas y hondas raíces sin duda ninguna estaban en España, y toda vez que ya estaba abierto el camino para la destrucción de los innumerables obstáculos tocados hasta entonces, intentó el establecimiento de una administración uniforme parecida á la de Castilla, con la que podía esperarse poco á poco se acallarían los rencores locales que hasta entonces había presentado á España dividida en tantas naciones como provincias tenía.

En su consecuencia unificó los mandos conservando los capitanes generales de provincias que siguieron mandando en Aragón, Castilla la Vieja, Andalucía, Cataluña, Extremadura, Galicia, Costa de Granada (1), Guipuzcoa, Navarra, Valencia, Canarias y Mayorca.

(1) El capitán general de la Costa de Granada residía en Veler (Málaga) según R. O. de 14 de Agosto de 1724, 3 de Mayo, 22 de Junio y 23 de Agosto de 1729.

Por otra de 26 de Noviembre de 1737 fijó su rendición en Málaga volviendo á Veler (Málaga) en 19 de Agosto de 1741 de donde se trasladó despues á Granada.

Memorias del Depósito de la Guerra. Tomo 1.º y documentos números 55 y 60.

Alfrente de cada uno de estos gobiernos siguió colocándose un oficial general que con el título de virrey lugarteniente y capitán general unas veces, ó simplemente con el de capitán general ó comandante general primero, y con el de capitán general de provincias más tarde siguió siendo el jefe superior de la parte militar política y judicial según preceptuaba la real instrucción de 1.ª de Enero de 1714, en la cual se establecieron las primeras disposiciones acerca del cometido de estas autoridades; precisadas después en las ordenanzas generales de 1768 que han subsistido hasta hoy con las modificaciones inherentes á las alteraciones que han sufrido nuestro estado militar, considerándose en un principio como empleo intermedio entre los tenientes generales y los capitanes generales con sueldo especial de 10 000 escudos.

En 1718 para lograr los propósitos del Rey parecio oportuno multiplicar los asientos del poder real en América á fin de generalizar más su acción directa facilitando á la vez los resortes de gobierno, medida que se afianzó despues en 1778, y al efecto se establecieron 4 vireynatos y 5 capitanes generales con la presidencia de quinto y la capitanía general de Filipinas (1).

Los vireynatos eran *Nueva España* formado por todo el nuevo México parte del antigüo y tambien California, con 1.750.000 Km. cuadrados de superficie y 7.550.000 habitantes *Nueva Granada* tan abundante en ricas producciones dividida en 16 provincias con 2.000.000 de habitantes y 2.700.000 Km. cuadrados *Perú* uno de los mejores países del universo á pesar de sus terremotos con una extensión de 1.500.000 Km. cuadrados y 2.629.663 habitantes y el de *Buenos aires* que comprendía las provincias de Buenos Aires, el Paraguay y la plata, comarca riquísima y de las más extensas pues se calculaba en 2.300.000 Km. cuadrados con millón y medio de habitantes.

Las capitanías generales ó gobiernos

(1) Documento n.º 54.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase. de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Emprees of China» y «Empress of Japón» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de scala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tortosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Tálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

Honorarios módicos —Clases tarde y noche.

HITA, 11, 3.°. — SR. PAREDES

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta, como es el estreñimiento.

Caja, 1,50; para niños, UNA peseta.

Farmacia central de la VICTORIA. VICTORIA, 6 y 8, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

Fumadores

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Victoria, 6 y 8, farmacia

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea da Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, direntamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tederife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredienda el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se eucarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander él 20 y Coruña el 21, direetamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.° de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Colegio del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza

incorporado al Instituto de San Isidro

DESDE 1881

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. Barbero y Delgado

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para los alumnos externos son los siguientes:

	Pesetas.
PRIMERA ENSEÑANZA	
Clase de párvulos	10
Idem elemental	15
Idem superior	20
SEGUNDA ENSEÑANZA	
Una asignatura	20
Dos ídem	35
Primer curso completo	35
Idem superior	45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1910 á 1911, que fué el siguiente:

PRECIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
28	181	85	32	09	298

Los alumnos de la clase *Superior* de primera enseñanza reciben diariamente clase especial de *Francés teórico práctico* y de *Caligrafía* de los mismos profesores que tienen á su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumento de honorarios.

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el *Boletín*, que se facilitará á quien lo solicite.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID		
Un mes	1,50	*pesetas.*
Trimestre	4,50	*idem.*
Semestre	9	*idem.*
Año	18	*idem.*

Número suelto, 5 céntimos.

PROVINCIAS		
Trimestre	5	*pesetas.*
Semestre	10	*idem.*
Año	20	*idem.*
Unión postal: año	60	*idem.*
Asia y América: año	70	*idem.*

Pídanse tarifas de publicidad